

Fecha: 26-04-2025
 Medio: Diario Concepción
 Supl.: Diario Concepción
 Tipo: Noticia general

Pág.: 9
 Cm2: 800,2

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

8.100
 24.300
☐ No Definida

Título: SEC confirma investigación por falla en subestaciones que dejó a más de 111 mil clientes sin luz en Biobío

SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES

SEC confirma investigación por falla en subestaciones que dejó a más de 111 mil clientes sin luz en Biobío

Matías Molina Pérez
 contacto@diarioconcepcion.cl

La región del Biobío fue la más perjudicada del país debido al corte del suministro eléctrico ocurrido la noche del 24 de abril, tras una falla en instalaciones de transmisión que afectó a diversas subestaciones de poder entre las 20:40 y las 21:48 horas, en plena jornada de intensas lluvias.

A nivel local, las comunas más afectadas fueron Concepción, San Pedro de la Paz, Talcahuano, Hualpén, Chiguayante, Penco y Tomé.

El evento generó una serie de reclamos ciudadanos y motivó el inicio de una investigación por parte de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) para establecer las causas y determinar posibles responsabilidades por parte de las empresas involucradas.

"Las causas de las interrupciones están siendo investigadas, con miras a establecer eventuales responsabilidades de las empresas eléctricas involucradas. La falla más importante afectó instalaciones de transmisión eléctrica en distintas subestaciones de poder, hasta las 21:48 hrs, afectando a las principales comunas del Gran Concepción", indicó el director regional de la SEC Biobío, Manuel Cartagena.

El Coordinador Eléctrico Nacional se encuentra elaborando el Estudio de Análisis de Falla, el cual estará disponible en 15 días hábiles. Ese informe servirá como base para determinar acciones investigativas o sanciones, en caso de comprobarse omisiones u otras responsabilidades.

Fiscalización y compensaciones

La SEC precisó además que, según la Ley Eléctrica, las empresas deben compensar a sus clientes por energía no suministrada, si se supera el umbral anual permitido y la responsabilidad recae en la distribuidora. En cuanto a pérdidas de alimentos o daños a electrodomésticos, estos casos deben canalizarse a través del Sernac.

Respecto a los protocolos frente a fenómenos climáticos, Cartagena fue enfático: "Ni la lluvia ni el viento son causales de fuerza ma-

Las comunas más afectadas fueron Concepción, San Pedro de la Paz, Talcahuano, Hualpén, Chiguayante, Penco y Tomé. El Coordinador Eléctrico Nacional se encuentra elaborando el Estudio de Análisis de Falla.

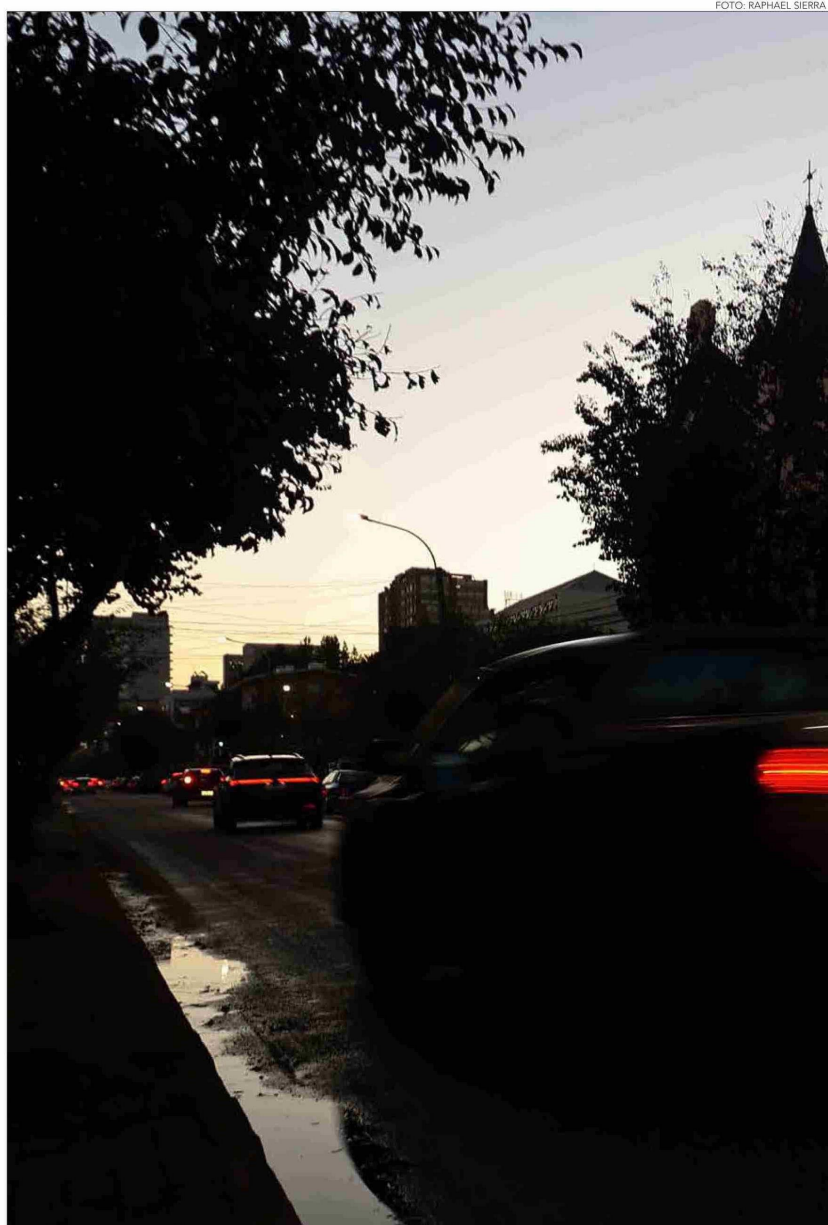


FOTO: RAPHAEL SIERRA P

Durante los últimos meses se han registrado múltiples interrupciones

algunas asociadas a lluvias o fuertes vientos, y otras a eventos puntuales como accidentes en la vía pública.

yor que las empresas puedan invocar para justificar cortes de suministro extensos".

Las compañías deben tener operativos sus Planes de Acción de Invierno, presentados ante los CO-GRID provinciales, y cumplir con medidas como reforzamiento de brigadas y atención prioritaria a pacientes electrodependientes, servicios de agua potable rural, telecomunicaciones y centros de salud.

"Las distribuidoras de la región además reciben la instrucción de contactar a aquellos pacientes electrodependientes, o visitarlos en caso de no lograrse un contacto telefónico, si son afectados por un corte de suministro", agregó Cartagena.

Último tiempo

La falla de esta semana no fue un hecho aislado. Durante los últimos meses se han registrado múltiples interrupciones del suministro eléctrico en la región, algunas asociadas a lluvias o fuertes vientos, y otras a eventos puntuales como accidentes en la vía pública.

Para el docente e investigador de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Concepción, Luis García-Santander, este tipo de eventos evidencian la necesidad urgente de modernizar la red eléctrica y fortalecer la coordinación entre municipios y distribuidoras.

Fecha: 26-04-2025
Medio: Diario Concepción
Supl.: Diario Concepción
Tipo: Noticia general

Pág.: 10
Cm2: 865,2

Tiraje: 8.100
Lectoría: 24.300
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: SEC confirma investigación por falla en subestaciones que dejó a más de 111 mil clientes sin luz en Biobío

FOTO: ANDRÉS OREÑA P



“Las interrupciones del suministro que hemos vivido en los últimos meses han coincidido con eventos climáticos y también con accidentes de terceros en infraestructura eléctrica, como el ocurrido en la Plaza Juan Bosco. En el caso de los cortes por viento, la responsabilidad es compartida entre los municipios, que deben mantener los árboles por debajo de cierta altura, y las empresas distribuidoras, que deben reportar riesgos y mantener sus líneas”, explicó.

El investigador también recordó que el congelamiento de tarifas tras el estallido social y la pandemia redujo la capacidad financiera de las empresas para ejecutar mantenciones preventivas, afectando la capacidad operativa del sistema.

¿Está preparada la red eléctrica para el cambio climático?

Según García-Santander, el cambio climático ha incrementado la frecuencia e intensidad de eventos meteorológicos extremos, por lo que es indispensable contar con redes más resilientes, capaces de responder rápidamente a fallas. En esa línea, plantea la necesidad de avanzar hacia redes inteligentes, capaces de detectar, aislar y corregir fallas de forma automatizada.

“El cambio climático sin duda está jugando un rol importante en el incremento de las fallas y su duración. Por eso se requiere automatizar la

red, con dispositivos que detecten la falla, despejen el sector afectado y re-energicen el resto. Esto disminuiría drásticamente la cantidad de clientes sin suministro. También el soterriamiento del tendido ayudaría, pero ambos requieren inversiones que finalmente pagamos todos”, sostuvo el académico, quien lideró investigaciones en esta materia durante su doctorado en Francia.

Actualmente, la normativa chilena exige que los indicadores de desempeño, como el SAIFI (frecuencia de interrupciones) y el SAIDI (duración total por cliente), se mantengan en 4,5 fallas y 5 horas al año,

respectivamente, bajando aún más las exigencias en 2026. Para García-Santander, estas metas sólo podrán cumplirse con tecnología e inversión, pero también con un cambio en la cultura regulatoria y social.

Riesgos en los hogares: daños por sobrevoltaje

Uno de los efectos menos visibles pero más frecuentes de los cortes de energía es el daño a electrodomésticos y equipos electrónicos. Según el docente, los riesgos existen tanto al momento del corte como durante el retorno del suministro, debido a posibles sobretensiones transitorias.

“Podrían presentarse subidas repentinas de voltaje que dañen las entradas de alimentación de los equipos. Por eso se recomienda el uso de supresores de tensión o alarmadores con protección, que ayudan a evitar que las variaciones afecten a los aparatos”, detalló.

La SEC, en tanto, reiteró que si bien las compañías deben compensar por interrupciones prolongadas, los daños a artefactos deben ser reclamados ante el Sernac, quien puede mediar con las empresas responsables.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: ARCHIVO / RAPHAEL SIERRA P

